



INFORME DE COMISIÓN

Dr. Jorge Arturo Argueta Villamar
Subsecretario de Planeación y Política Ambiental
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : 1921

FECHA: 6 de marzo de 2020

LUGAR: Jiutepec, Morelos

PERIODO: 25/II/2020 – 25/II/2020

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Atención a una invitación por parte del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua al Foro "El desarrollo rural integral de la región sur-sureste: antecedentes y perspectivas", en donde el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental presentó el Programa de Agroecología de la SEMARNAT.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el foro hubo diversas presentaciones, como la del programa de FAO, PRODERITH, que operó en México por más de diez años en la región sur-sureste entre 1980 y 1990, y que fue el primero en ser integral, con la intervención de equipos transdisciplinarios y participación activa de los actores locales. También se realizaron presentaciones de los nuevos programas de bienestar y desarrollo que operan en el Sur-Sureste por parte del Subsecretario de Sader y del Subsecretario de Bienestar, a cargo del proyecto Sembrando Vida.

CONCLUSIONES:

Es necesario realizar alianzas de trabajo conjunto entre secretarías, para atender de manera integral a la compleja problemática de la región Sur-Sureste. El eje del manejo sustentable del agua puede articular los proyectos socio-ambientales necesarios para superar la pobreza y degradación medioambiental.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se compartió información importante sobre los programas que operan y operarán en la región y se visualizaron intersecciones para trabajo conjunto entre secretarías.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Información relevante sobre los programas, acercamiento con titulares y tomadores de decisiones de las secretarías e institutos.

ATENTAMENTE

Coral Rojas Serrano
Secretaria Particular

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.